



Acta N° 005-2024-OEC/MPT

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 005-2024-OEC/MPT - PRIMERA CONVOCATORIA

En la Provincia de Tarma a los Dieciséis días del mes de Agosto del 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Tarma, a las 15:30 horas, La Oficina de Abastecimiento encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 005-2024-OEC/MPT - Primera Convocatoria es la CONTRATACION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA UNIDAD DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y GESTION AMBIENTAL en su calidad de responsable del Órgano Encargado de Contrataciones da inicio a la Etapa de Otorgamiento de Buena Pro:

Registro de participantes, registro de presentación de ofertas:

El representante del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, verifica el registro de participantes, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE teniendo el listado de participantes:

N°	Proveedor con RUC	RUC/Ubicación	Presentación de Ofertas	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Registro	RUC/Ubicación
1	Proveedor con RUC	10200550043 GARCIA PALOMINO JORGE LUIS		14/08/2024	Válido	14/08/2024	10200550043
2	Proveedor con RUC	20487040429 ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.		14/08/2024	Válido	14/08/2024	20487040429

Así mismo, de acuerdo a la Sección General, Capítulo I, numeral 1.5 Presentación de Ofertas, establece en su primer párrafo. "El participante debe presentar su oferta a través del SEACE. Para tal efecto, el sistema procederá a solicitarle la confirmación de la presentación de la oferta para así generar el respectivo aviso electrónico en la ficha del procedimiento indicando que la oferta ha sido presentada"; siendo ello, verificado el SEACE se tienen las siguientes ofertas:



N°	RUC/Ubicación	Fecha de Registro	Horario de Registro	RUC/Ubicación	Fecha de Registro	Horario de Registro	Estado	Valido
1	10200550043 GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	14/08/2024	23:30:05	10200550043	14/08/2024	23:31:39	Enviado	Válido
2	20487040429 ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.	14/08/2024	23:38:08	20487040429	14/08/2024	23:39:42	Enviado	Válido

Determinación del orden de prelación:

El Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, establece el Orden de prelación de los postores, con el monto de su ultimo lance, de la siguiente manera:

ITEM N° 1: DIESEL B5 S-50

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No -SIE-SIE-5-2024-OEC/MPT-1

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA		
No Item	1		
Descripción del Item	DIESEL B5 S-50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20487040429	ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.	253890
2	10200550043	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	253893

VERIFICACION DE DOCUMENTACION REQUERIDA EN LAS BASES:

En tal sentido se procedió a verificar a los postores que obtuvieron el primer y el segundo lugar que hayan presentado la documentación requerida en las Bases, según la Sección Especifica, Capítulo II, Literal 2.2 y numeral 2.2.1 tal como se detalla a continuación en el siguiente recuadro:

DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
	ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS
a. Declaración jurada de los datos del postor Anexo N° 1	PRESENTA	PRESENTA

b. Copia de Certificado de Vigencia de Poder (en caso de persona jurídica), copia de DNI (en caso de persona natural)	PRESENTA	PRESENTA
c. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d. Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
SITUACION	ADMITIDA	ADMITIDA

CONDICIONES MINIMAS PARA EL SUMINSTRO Y REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

Así mismo se procedió a verificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar presentado la documentación requerida en las Bases, según la Sección Especifica Capítulo III, numeral 1.2.1 y numeral 1.2.2 tal como se detalla a continuación en el siguiente recuadro:

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS:



DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
	ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS
Declaración jurada indicando la ubicación o dirección de la Estación de servicio de Suministro y señalando que se encuentra dentro de un radio de acción no mayor a tres (03) km. De la Municipalidad Provincial de Tarma (Jr. Lima N° 199 - Tarma). Adjuntar croquis indicando ubicación o dirección de la estación de servicio de suministro	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de contar con almacenamiento mayor a 10,000 galones para garantizar el abastecimiento oportuno de las Unidades.	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple de Licencia de Funcionamiento del Establecimiento	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple de Certificado de Inspección Técnica emitida por Defensa Civil.	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple de constancia y/o certificado de calibración de surtidores, emitidos por laboratorio acreditado por INACAL.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de contar con Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID 19 para la Estación de servicio de suministro de acuerdo a lo establecido por las normativas vigente a la materia.	PRESENTA	PRESENTA
SITUACION	CALIFICA	CALIFICA

REQUISITOS DE HABILITACION:

DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
	ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS



Copia simple de autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERMIN, según el D.S. N°004-2010-EM y regulado por la R.C.D. OSINERMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple del certificado de hermeticidad y hoja de resultados de evaluación del "informe de índices de riesgos" (evaluación de matriz de riesgos para determinación de periodicidad en obtención de certificado de inspección de hermeticidad de tanques y líneas de tuberías que conforman el S.T.E. de combustibles líquidos), vigente hasta el cumplimiento de contrato.	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple de póliza de seguro de establecimiento	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple de certificado de prueba hidrostática de extintores con vigencia hasta el cumplimiento del contrato.	PRESENTA	PRESENTA
SITUACION	HABILITA	HABILITA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El representante del Órgano Encargado de Contrataciones, luego de revisado la documentación requerida en las Bases del procedimiento de selección y el reporte de resultados del periodo de lances de la Subasta Inversa Electrónica N° 005-2024-OEC/MPT - Primera Convocatoria, OTORGA LA BUENA PRO, al Postor ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C., por el monto de S/ 253,890.00 (Doscientos cincuenta y tres mil ochocientos noventa con 00/100 soles), incluye impuestos de ley; de conformidad a lo dispuesto en la Directiva N° 006-2019OSCE/CD.

Siendo las 17:30 horas del mismo día, se firma la presente Acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES